



MUNICIPALIDAD DE
PROVIDENCIA

CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

Teléfono: 2-27067000
adquisiciones@cdsprovidencia.cl
www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T. : 69.070.301 - 7
RAZON SOCIAL. : CORP.DE DESARROLLO
SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA N°963

N° 28053-OC

Providencia, 07-02-2017

Señor(es): Nabloitec SPA

Dirección: San Antonio 385 Of. 301, Santiago

R.U.T.: 76.593.443-5 At.Sr.: Jimmy Bahamondes

Cargo Contable : Centro de Salud El Aguilucho(41043)

Condiciones de pago c/factura: 30 días

Código Presupuestario: 22-06-004 (41

Dirección de despacho: EL AGUILUCHO N° 3292

Fecha de creación: 07-02-2017 -- Fecha de despacho: 14-02-2017

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
1	MANTENCION TABLEGO ELECTRICO GENERAL (TDG), DETALLE: 1.- Reemplazo de disyuntor general del circuito 3 que va al Tablero del segundo por uno de 60A. 2.- Instalación de disyuntor de 20A en tablero 3 para protección de circuito Autoclave y que no comprometa al Tablero General. 3.- Reemplazo de disyuntor general de Tablero 3 de 63A. 4.- Canalizado de alimentador que pasa por el techo.	270000.00	270.000
<p>VºBº Dirección</p> <p>Son: DOSCIENTOS SETENTA MIL PESOS.- RQ N° 4406-MANT, MANT. ELECTRICA, GESFAM AGUILUCHO</p> <p>FORMA DE PAGO: VALE VISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO.SANTANDER</p> <p>**IMPORTANTE: ENVIAR FACTURA ORIGINAL INCLUIDA COPIA CEDIBLE** **A: Avenida Eliodoro Yañez N°1947**</p>		<p>Neto: 226.891</p> <p>Iva-inc. 43109</p> <p>=====</p> <p>TOTAL: 270.000.-</p>	

(CM)**Adjunta copia de orden de compra a factura**

Jefe Depto. de Adquisiciones

Director de Adm. y Finanzas

Secretario General

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la Corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

ENTREGA DE MERCADERIAS Y RECEPCION DE FACTURAS: Toda mercadería debe ser entregada solo con guía de despacho. Toda factura debe ser entregada en oficina de partes ubicada en Eliodoro Yañez 1947, Facturas electrónicas remitidas a adquisiciones@cdsprovidencia.cl La entrega de este documento en otras dependencias de la corporación no contará para los plazos legales establecidos por la ley pues no constituye una recepción conforme